

DENUNCIAMOS UN GOBIERNO SIN VOLUNTAD PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y EXIGIMOS SOLUCIONES INMEDIATAS.

Las educadoras y educadores del país agremiados en la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE-, expresamos nuestro **rechazo y denuncia pública** frente a las denigrantes condiciones actuales en las que las comunidades educativas asumieron la presencialidad para garantizar el derecho a la educación, sin el mínimo compromiso del Estado en el cumplimiento de sus responsabilidades, ni de los acuerdos en la materia. El resultado del proceso de seguimiento a lo pactado en las mesas de negociación le da la razón a la Federación; está claro, el gobierno de Iván Duque, al que su ministerio representa, y el partido de gobierno han evidenciado su más descarnado interés de favorecer la economía y asegurar los procesos de privatización antes que garantizar la educación pública estatal como un derecho y en condiciones realmente dignas. Ello se comprueba en las siguientes situaciones, a las que exigimos se dé solución de manera pertinente e inmediata:

- Denunciamos las acciones en detrimento del derecho a la educación digna que a lo largo y ancho del país han venido haciendo carrera ante un férreo interés de garantizar las exigencias de los órganos multilaterales, respecto de la "eficiencia" y "eficacia", lo que no implica la racionalización del gasto y la obtención de mejores resultados en la "calidad" de la educación con igual o menor presupuesto, lo cual en materia educativa es un imposible. Esto se materializa en la entrega de cientos de maestros y maestras a las Secretarías de Educación en todo el país, por una aparente ausencia de asignación académica, cuando en realidad, la orientación ha sido cerrar cursos, unificar grupos y, generar situaciones de hacinamiento escolar, con aulas de hasta 60 estudiantes, redundando en una extremada sobrecarga laboral y, lo que es más preocupante, dejando a miles de estudiantes fuera del sistema educativo ante la imposibilidad de conseguir cupo en un colegio público.
 - Nuevamente con el argumento del eficientismo, sobre la base del cumplimiento de las relaciones técnicas, se ha venido reduciendo las plantas de personal, desconociendo las realidades de la escuela y las necesidades propias para su funcionamiento. Es innegable que faltan maestros, maestras, docentes orientadores, personal directivo y administrativo en todas las regiones del país. En el caso de los más de 15.000 maestros y maestras que renunciaron en el marco de la pandemia, estas vacantes no se han cubierto en su totalidad; por el contrario, tales asignaciones académicas han sido reasignadas a otros docentes, encargándoles más responsabilidades, pero sin contemplar las demandas de la nueva realidad demarcada por la pandemia, que exige distanciamiento y ventilación, entre otros.
 - No se han garantizado las condiciones de infraestructura, dotación y contrataciones necesarias para el bienestar estudiantil, requeridas en las instituciones del país. Es el caso de zonas de conflicto armado, en las que los estudiantes, no sólo están expuestos a grandes riesgos al asistir presencialmente en medio del conflicto, sin seguridad y sin contar con transporte escolar, situación que se evidencia en todo el territorio nacional, donde nuestros educandos deben caminar por horas para llegar a sus instituciones educativas en muchos municipios y donde se está prestando este servicio, hay múltiples quejas por las falencias registradas.
 - A más de tres meses del comienzo del año escolar, tampoco se garantiza el Programa de Alimentación Escolar -PAE- y, donde lo hay, no se cumplen los requerimientos nutricionales requeridos: Frutas en descomposición, lácteos vencidos, alimentos extradulces o rancieros y menús repetitivos o desagradables, raciones incompletas, son sólo algunas de las dificultades recurrentes expresas.
 - En infraestructura, el desuso de las instituciones educativas durante la cuarentena profundizó los daños estructurales, particularmente, en la ruralidad. Ante esta situación, no se ha realizado la inversión necesaria para su solución, poniendo en riesgo a nuestros estudiantes ante la posible falla estructural de las escuelas, ventiladores que caen sobre ellos, malezas donde anidan animales peligrosos, ausencia de baterías sanitarias, entre otros, son las condiciones en las que se ha impuesto el regreso a la presencialidad total; lo que se agrava con la imposición de la Jornada Única sin PAE, sin transporte escolar, sin dotación, sin personal docente y con un incremento de las situaciones de acoso laboral y acoso digital, dadas las imposiciones de las Secretarías de Educación, y que se demuestra en las graves cifras de enfermedades reportadas por los prestadores de salud.
 - Denunciamos la dilación y falta de voluntad política para la implementación de acuerdos firmados en agosto del año anterior y a la fecha sin avances significativos en los puntos gruesos de debate, como son la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, columna vertebral para la garantía de la educación pública estatal como derecho; el estatuto de la profesión docente; el proceso de ascenso y reubicación salarial para el magisterio, que cuenta ya con tres años de congelamiento; el proceso de invitación pública para la contratación de los servicios de salud y de seguridad y salud en el trabajo para el magisterio, ante lo cual ratificamos nuestro rechazo a una nueva prórroga. Por ello, destacamos que no es el modelo de salud sino la forma de contratación, auditorías e interventorías las que deben garantizar el cumplimiento de lo firmado entre la Fidupervisora y el prestador; ello implica una violación flagrante a los acuerdos que tienen carácter vinculante.
 - Finalmente, sumamos la expedición de manera unilateral del inconveniente y retardatario concurso para directivos docentes y docentes de zonas rurales, el cual rechazamos por ser una amenaza a la carrera docente. Así mismo, el aplazamiento del concurso de ingreso para docentes y directivos docentes por falta de previsión y organización del gobierno, que implica más demora en la designación del personal necesario para nuestras instituciones.
- Ante la crisis en que se debate la prestación del servicio educativo, exigimos solución inmediata a tan urgentes y preocupantes demandas, en defensa de la garantía de la educación como derecho fundamental. Llamamos a las comunidades educativas a exigir, de la mano del magisterio, condiciones dignas para la educación integral de niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Por la vida, la paz, la democracia, la educación pública y la dignidad de nuestras comunidades educativas, exigimos solución inmediata. Unidos, vamos con FECODE.

COMITÉ EJECUTIVO

WILLIAM HENRY VELANDIA PUERTO
Presidente

LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS
Secretario General